



Advierten abogados daños a la democracia

REFORMA / STAFF

La Barra Mexicana de Abogados (BMA) advirtió que la reforma judicial causará graves perjuicios a toda la sociedad y está en contra de la profesión legal.

“Sin duda es una reforma constitucional regresiva, inviable, anti democrática, por decir lo menos”, afirmó en un video Víctor Olea Peláez, Presidente de la BMA, que

es uno de los tres colegios de abogados más importantes del País.

“(La reforma) causará graves perjuicios a toda la sociedad mexicana, a los justiciables, ya que implica una erosión a la separación de Poderes, afecta sin duda la independencia judicial, y también, seriamente, estará en contra de la profesión legal”, agregó. “Estamos ante un franco espectro de indignación”.

Olea Peláez llamó al gremio a no bajar los brazos ni caer en la desesperanza, sino a buscar nuevas vías para mantener una lucha pacífica y legítima.

“Continuemos apoyando a los Ministros, Jueces, Magistrados, a los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF), es nuestra obligación moral y jurídica. De nosotros los abogados depende en gran medida que el

autoritarismo, la corrupción y el influyentismo no se apoderen de nuestro sistema de justicia”, concluyó.

La reforma implica la elección por voto popular de todos los Jueces del país, empezando en junio de 2025.

En agosto pasado, la BMA rechazó la reforma constitucional impulsada por Morena para desaparecer al Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI).